

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

Tranquito S.A.

En mi calidad de Comisario principal de Tranquito S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

Mi revisión incluyo, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución N° 92-14-3-0014, en adición, debo indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición, que constituye una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

3. OPINION DE ESTADOS FINANCIEROS

REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

La compañía de Tranquito S.A. fue constituida el 13 de Febrero de 1996 e inscrita en el registro mercantil el 13 de Marzo de 1996.

En cumplimiento con las resoluciones de la Superintendencia de Compañías nos 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006, 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008 y SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 9 de septiembre del 2011; la Compañía Tranquito S.A., ha adoptado las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) en el año 2013.

Tranquito S.A., al 31 de diciembre del 2018 tiene un capital suscrito de \$ 828

La reserva legal, de conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la compañía deberá transferir la reserva legal a un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la compañía, dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber perdidas en las operaciones.

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determine la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el código de comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los Estados Financieros de Tranquito S.A. al 31 de Diciembre del 2018 son:

ESTADO DE RESULTADOS 2018

INGRESOS	
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	136,371.30
OTRAS RENTAS	-
TOTAL INGRESOS	136,371.30
GASTOS	USD
SUELdos, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	62,611.32
BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS	8,723.24
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	12,343.06
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	7,504.78
ARRENDAMIENTOS	1,800.00
SUMINISTROS Y MATERIALES	1,972.86
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	7,000.17
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	480.00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	58.50
COMISIONES	122.43
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	2,570.47
GASTOS DE GESTIÓN	58.50
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	2,270.95
GASTOS DE VIAJE	
DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	22,910.04
SERVICIOS PÚBLICOS	1,344.98
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	
TOTAL GASTOS	131,771.30
TOTAL COSTOS Y GASTOS	.. 131,771.30
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,600.00

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2018

ACTIVO		237,103.69
ACTIVOS CORRIENTES		21,919.58
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		3,700.62
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTES		12,522.47
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)		-
INVENTARIO		5,696.49
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		21,919.58
ACTIVOS NO CORRIENTES		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		172,451.13
MUEBLES Y ENSERES		4,482.00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE		1,402.76
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		307,887.84
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		141,321.47
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS BIOLÓGICOS		172,451.13
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		42732.98
INVERSIONES NO CORRIENTES		12749
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES		29983.98
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		42732.98
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		215,184.11
TOTAL DEL ACTIVO		237,103.69
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		(34,321.42)
CUENTAS POR PAGAR		1,939.46
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		21,667.51
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO		690.00
OBLIGACIONES CON EL IESS		87.58
OTROS PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		1,213.63
PROVISIONES A CORTO PLAZO		8,723.24
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		34,321.42
PASIVOS NO CORRIENTES		(197,430.27)
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS O SOCIOS		-192533.98
PROV JUBILACION BENEFICIO EMPLEADO		-4896.29
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		197,430.27
TOTAL DEL PASIVO		(231,751.69)
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO		828.00
RESERVA LEGAL		414.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4,110.00
TOTAL PATRIMONIO NETO		5,352.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		(237,103.69)

RESULTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

- a) En el ejercicio económico 2018 tenemos una ganancia de 4600.00, mientras que en el año 2017 tenemos una ganancia de 430,62 En el año 2017 se presenta un aumento de las ventas.
- b) Los ingresos totales registrados durante el ejercicio 2018 ascienden a \$ 136371.30
- c) Los gastos de venta, administración financieros y otros ascendieron en el año 2018 a \$ 131771.30
- d) La relación de pasivo total sobre patrimonio al 31 de Diciembre del 2018 fue de \$ 4800

4. INFORME

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 321 de la ley de compañías, en lo que es aplicable.

Este informe de Comisario es de uso exclusivo de la administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los estados financieros sujetos a mi análisis, son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

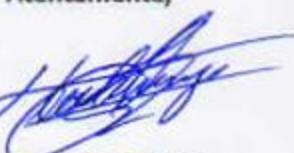
En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación de Tranquito S.A., al 31 de Diciembre del 2018 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a su consideración, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de Tranquito S.A., y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018, entrego mi informe.

Quito-Ecuador

22 de Marzo del 2019

Atentamente,



Santiago Quinga

COMISARIO